ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN PÚBLICA No. 4163.001.32.1.270-2023
	APOYAR A UN ORGANISMO DE SOCORRO, INTEGRANTE DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE VOLUNTARIADO EN PRIMERA RESPUESTA, EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "ASISTENCIA AL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE SANTIAGO DE CALI" SEGÚN FICHA EBI- 26002842".

ADENDA No. 1

El DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES en aplicación del artículo 7 y 8 del Decreto 092 de 2017 y del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual manifiesta que: *"(…) La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas";* con el objeto de garantizar los principios generales de transparencia, economía, responsabilidad, libre concurrencia y selección objetiva, en concordancia con los principios que rigen la función pública de legalidad, igualdad, debido proceso, buena fe, imparcialidad, eficacia, moralidad, celeridad, y publicidad, se permite informar que, en atención a las observaciones recibidas por parte del proponente JUNTA DE DEFENSA CIVIL EL TRONCAL a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en el marco del Proceso Competitivo No. 4163.001.32.1.270-2023, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, mediante el presente documento se permite comunicar las respectivas modificaciones al Proceso de Selección mencionado; las cuales se manifiestan a continuación:

1. Modificar La actividad No. 3 del punto 3.1 de la Invitación Pública No. 4163.001.32.1.270-2023, y los demás documentos precontractuales como Estudios Previos y Análisis del Sector, relacionado con las actividades específicas del contratista, la cual quedará de la siguiente manera:

 "3. Especificaciones.
 3.1 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
 (…)
 3) Apoyar el diligenciamiento de los formatos para la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN)".

2. Modificar el cronograma del SECOP II del proceso de selección No. 4163.001.32.1.270-2023, en el sentido de ampliar el plazo para la recepción de ofertas el cual quedará para el martes 9 de mayo de 2023 a las 02:30 p. m., y por consiguiente las demás etapas del

proceso de selección, en acatamiento de los principios de publicidad, transparencia y concurrencia.

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali (Valle del Cauca), a los cinco (05) días del mes de mayo de 2023.

[Firmado Electrónicamente]

RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE
Secretario de Despacho (E)
Secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

Elaboró: Néstor Raúl Salinas Collazos – Contratista.
Revisó: Claudia Katherine Romero Salazar – Contratista.
Hanser Avesner Henao Casanova – Contratista.
Srahyrlandy Rocío Díaz Sánchez – Subsecretaría para el Manejo de Desastres.
Oscar Antonio Orejuela Osorio – Subsecretario para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo